

TITULACIÓN: Programa de Doctorado en Derecho (500)
CENTRO: Escuela de Doctorado

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
69	11	15.94%	3.94

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
1. Labor del coordinador o coordinadora del programa de doctorado.				2	4	5				18%	36%	45%	4.27
2. Información pública del programa (web).				2	7	2				18%	64%	18%	4.0
3. Recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del programa de doctorado.				2	7	2				18%	64%	18%	4.0
4. Actividades formativas específicas organizadas por el programa de doctorado para los doctorandos y las			2	2	4	3		18%	18%	36%	27%	3.73	
5. Colaboraciones internacionales que mantiene el programa de doctorado y de su repercusión en el mismo.	1	2	1	1	3	3	9%	18%	9%	9%	27%	27%	3.4
BLOQUE:PROGRAMA DE DOCTORADO.												3.89	
6. Motivación de los doctorandos y las doctorandas.				1	7	3				9%	64%	27%	4.18
7. Ajuste del perfil de los doctorandos y las doctorandas al programa de doctorado.			1		4	6		9%		36%	55%	4.36	
8. Adecuación de los complementos formativos asignados a los doctorandos y las doctorandas por la Comisión	2			3	3	3	18%			27%	27%	27%	4.0
9. Sistema de contratos, becas y ayudas para los doctorandos y las doctorandas.	1		1	4	4	1	9%	9%	36%	36%	9%	3.5	
10. Resultados de aprendizaje obtenidos por los doctorandos o doctorandas.				1	6	4				9%	55%	36%	4.27
11. Relación establecida con el doctorando o la doctoranda.				1	4	6				9%	36%	55%	4.45
BLOQUE:DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS.												4.14	
12. Información sobre los procesos administrativos.				2	3	6				18%	27%	55%	4.36
13. Gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales.			1	1	4	5		9%	9%	36%	45%	4.18	
14. Sistema de evaluación y seguimiento anual de los doctorandos y doctorandas.				2	5	4				18%	45%	36%	4.18
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN.												4.24	
15. Fluidez de las relaciones con la sección administrativa de la Escuela.			1	2	4	4			9%	18%	36%	36%	4.0
16. Fluidez de las relaciones con la dirección de la Escuela.			1	2	4	4			9%	18%	36%	36%	4.0
17. Oferta formativa de actividades transversales.		1	1	5	3	1	9%	9%	45%	27%	9%	3.18	
18. Accesibilidad de la información de doctorado y difusión de la misma (web de la Escuela, canales de			1	1	3	6			9%	9%	27%	55%	4.27
BLOQUE:ESCUELA DE DOCTORADO.												3.86	
19. Carga de trabajo que supone el doctorado.				3	6	2				27%	55%	18%	3.91

TITULACIÓN: Programa de Doctorado en Derecho (500)
CENTRO: Escuela de Doctorado

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
69	11	15.94%	3.94

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
20. Reconocimiento de su actividad como director o directora, tutor o tutora de tesis.		2	2	6		1		18%	18%	55%		9%	2.64
21. Satisfacción global con el programa de doctorado.			1	2	4	4			9%	18%	36%	36%	4.0
22. Satisfacción global con la Escuela de Doctorado.		1		2	4	4		9%		18%	36%	36%	3.91
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL.												3.61	
Sumas y promedios												3.94	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.